

## ACTA # 76

Reunión de Comisión de Transparencia y Comisionado Municipal  
Puerto Cortés.

Reunidos los miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia y Comisionado Municipal el día Miércoles, 02 de Septiembre de 2015, en la oficina de Comisionado Municipal.

Contando con la asistencia de las siguientes personas:

Sr. Gustavo Membreño  
Abog. Ángela Castellanos  
Sr. Carlos Humberto Sevilla  
Sra. Nicolasa Zaldívar  
Sra. María Petrona Ordóñez  
Sr. Francisco Quintano  
Dr. Obdulio García

Ing. José Antonio Bejarano.-

Siendo las 8:40 am. Dio inicio la reunión, con una oración dirigida por el Sr. Gustavo Membreño.

Punto a tratar:

- Informe avances auditoría mes de AGOSTO.

El Ing. José Antonio Bejarano, encargado de la auditoría a los proyectos mayores y menores de la Municipalidad de Puerto Cortes, da inicio a la lectura del avance de auditoría ejecutada en el mes de Agosto.-

Procede el Ing. Bejarano a dar lectura al avance de auditoría, destacando los siguientes puntos relevantes:

Listado de los proyectos auditados mes de agosto:

1. Proyecto de pavimentación de 2da calle este entre 9 y 15 Ave.
2. Construcción de canales pluviales 2da calle entre 15 y 17 Ave, Bo. San Isidro.
3. Construcción de módulo de aula Jardín de Niños, Escuela José Cecilio del Valle en Aldea Chameleconcito.
4. Escuela José María Medina.
5. Construcción de cancha de usos múltiples en C.E.B. Heriberto Castillo en Campana
6. Ampliación de Centro de Salud de Km 6, Sector Pantano.

Los 6 proyectos se auditaron de acuerdo a lo establecido en el Plan y en el Programa, resaltando la disposición y colaboración de los departamentos auditados, con la salvedad que aún no han hecho llegar toda la documentación complementaria solicitada.

#### Análisis de Documentación y Hallazgos Generales:

- El análisis de la evidencia realizada en los proyectos auditados, refleja la falta de cumplimiento de algunas de las cláusulas establecidas en los documentos de licitación, especificaciones técnicas, ambientales, contrato, código y Reglamento de Trabajo; Ley de Contratación del Estado, y este mismo comportamiento se evidenció en los proyectos auditados del mes de julio.
- Durante las visitas y en reuniones de seguimiento se ha podido constatar la falta de estandarización y de claridad en el manejo de actividades similares y ejecutadas en proyectos diferentes, debido a que las dependencias auditadas no tienen establecidos procedimientos documentados de los pasos que se deben seguir para las diferentes etapas que comprenden la ejecución de los proyectos.

#### Observaciones y Recomendaciones Generales:

- Para estos proyectos también se aplican las fortalezas y observaciones emitidas en el primer informe.
- Para los proyectos menores, los informes actuales que presentan la supervisión son débiles y pobres en contenido y no constituyen un instrumento sólido para un adecuado control y seguimiento.
- En los proyectos bajo la modalidad de licitación pública, las empresas supervisoras que se contrataron, presentaron informes mensuales completos del avance de los proyectos, sin embargo, luego de la paralización y reinicio de los mismos la supervisión pasa a manos de los ingenieros de Gerencia Técnica, quienes no preparan informes, ni llevan adecuado control documental de los proyectos.

#### Actividades en Riesgo y Sujetas a Mejoras:

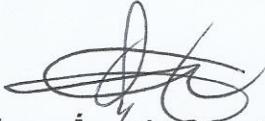
- Para los proyectos bajo modalidad de Licitación Pública, las ampliaciones de plazo deberán ser sometidas a riguroso análisis y deberán respetar el procedimiento establecido en el contrato, además de respetar las limitaciones contenidas en los Documentos Contractuales.
- Para los proyectos bajo modalidad de Licitación Privada o Adjudicación Directa, las ampliaciones de plazo deberán realizarse al amparo de la Ley de Contratación del Estado.

De esta forma finaliza el Ing. Bejarano el informe de avances auditoría a proyectos menores y mayores municipales del mes de agosto.

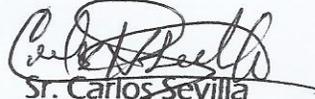
Toma la palabra el Dr. García y menciona lo siguiente:

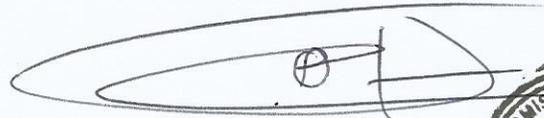
- 1) Se debe dar Capacitaciones a los ingenieros y contratistas en cuanto a la ejecución de proyectos.
- 2) Debe existir Protocolos de supervisiones.
- 3) Todo proceso lo debe conocer la Sociedad Civil.
- 4) Al finalizar el constructor debe entregar un manual de mantenimiento.

No habiendo más que tratar, dio por finalizada la reunión a las 10:50 am, del día, mes y año arriba mencionado.

  
Abog. Ángela Castellanos  
Presidenta CC T



  
Sr. Carlos Sevilla  
Secretario



Dr. Obdulio García  
Comisionado Municipal



Por: Alisson Membreño.